



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230031700	Ordinario	Astrith Angelica Castro Roys	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Avocar El Conocimiento De La Presente Demanda.Segundo: Mantener El Presente Proceso En Secretaría Por Un Término De Cinco (05) Días Fin De Que Concurra Ante El Despacho A Subsanan Lo Antes Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230031600	Ordinario	Jairo Enrique Mieles Cantillo	Empresa De Buses Del Atlantico Limitada Embusa	09/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Porel Señor Jairo Enrique Mieles Cantillo, A Fin De Que Proceda A Subsantarla, En Los Términos señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



08001310500720190047200	Ordinario	Liz Leidys Navarro Armenta	Estudios E Inversiones Medicas	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reprogramar Para El 29 De Febrero De 2024 A Las 10: 00 A.M. Fecha Y Hora Para Realizarla Audiencia Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Segundo: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720230029700	Ordinario	Luz Marina Castillo De Ricaurte Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Bavaria S.A.	09/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Luz Marina Castillo De Ricaurte Carmen Eloisa Castillo Taveracontra:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



Administradora Colombiana  
De Pensionescolpensiones,  
Representada Legalmente  
Por El Señor Jaime  
Dussancalderon, O Por  
Quien Haga Sus Veces Al  
Momento De La  
Notificaciónde Esta  
Demanda. Bavaria S.A.  
Representada Por  
Alejandro Cortes Amaya  
O quien Haga Sus Veces.2  
Correr Traslado A Las  
Partes Demandadas Por El  
Término De Diez (10) Días  
A Partir Del Díasiguiente  
Hábil Al De La Notificación  
Del Presente Auto, Para  
Ello Se Le Hace Entrega  
De Copia Dela Demanda  
Para El Traslado.3  
Comunicar A La Agencia  
Nacional De Defensa

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



Jurídica Del Estado La Existencia Del proceso De La Referencia Según Lo Dispuesto En El Art. 612 Del Cgp, En Concordancia Con Lo Dispuesto En Los Decretos 4085 De 2011 Art. 20 Y El Decreto 1365 De Junio De 2013.4 Corre Traslado A La Agencia Nacional De La Defensa Jurídica Del Estado Por Término Deveinticinco (25) Días A Partir Del Día Siguiete Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega De La Copia De La Demanda En Aplicación Del Art. 612 Del Cgp.5 Notificar A La Procuraduría Judicial En Cumplimiento A Lo Dispuesto Por El Art.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



					277 De La constitución Nacional.
08001310500720170008800	Ordinario	Mauricio Rosales Barreto	Uniapuestas S.A	09/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero. Tener Por Aceptada La Solicitud De Aplazamiento De La Parteadora Y En Consecuencia, Reprogramar Para El Día 29 De Febrero De 2024 A 8.00 A.M. Fecha Y hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimientolaboral Y De La Seguridad Social, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual, Según Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo. Aceptar La Renuncia De Poder Allegada Por La Doctora

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



Diana Patricia  
Torrespoveda Frente A La  
Representación Que  
Ejercía Respecto De La  
Sociedad De Activos  
Especiales S.A.E.Tercero:  
Reconocer Personería  
Para Actuar Como  
Apoderado Sustituto De La  
Parte Actora Aldoctor  
Francisco Valiente.Cuarto:  
Reconocer En Condición  
De Depositaria Con  
Funciones De Liquidador  
De La Sociedadde Activos  
Especiales S.A.E., Según  
Las Facultades Expuestas  
En La Escritura Pública  
Aportada,A La Doctora  
Carla Noriega Montealegre,  
Obrante Como Adjunto Del  
Documento 31  
Delexpediente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 168 De Viernes, 10 De Noviembre De 2023



					Virtual.Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f02d53cc-82d0-47bb-a158-8e9f657c5086